

PROPUESTA No. 1

PROCIBERNETICA S.A. -PARTE 3 – REQUISITOS PONDERABLES



ANEXO No. 8 – CONDICIÓN COMPLEMENTARIA

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

Ref.: Mecanismo de Elección COMPETITIVO CERRADO No. 001 -2023

Para diligenciar el presente anexo, el oferente deberá marcar la(s) casilla(s) dependiendo del ofrecimiento que realiza como condición complementaria; que para la presente invitación no podrá superar el total de diez (10) puntos. (MARQUE CON UNA X EN LA COLUMNA “APLICAR EN LA OFERTA” SI OFRECE ESTA CONDICIÓN)

CONDICIÓN	PUNTOS	MARQUE CON UNA X (Si Oferto)
Una visita extra de mantenimiento preventivo.	10	X
Total Puntos	10	

**FELIPE
GROOT
MONTOYA**

Firmado digitalmente
por FELIPE GROOT
MONTOYA
Fecha: 2023.08.16
11:57:24 -05'00'

NOMBRE DEL PROPONENTE: PROCIBERNETICA S.A.

DIRECCIÓN FÍSICA: CARRERA 9 # 76 – 49 OFI. 203

CORREO ELECTRÓNICO: FGROOT@PROCIBERNETICA.COM

TEL. 6013136500 - 3173762102

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

FELIPE GROOT MONTOYA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.019.044.666 DE BOGOTÁ





**ANEXO No. 9 – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL
(SUBCUENTA ECOPETROL)**

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

Ref.: Mecanismo de Elección COMPETITIVO CERRADO No. 001 -2023

FELIPE GROOT MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.019.044.666 de Bogotá en condición de representante legal de PROCIBERNETICA S.A., identificada con NIT 860.03933-Z, y de conformidad con los Términos de Referencia, hago mi ofrecimiento para puntuar en el factor técnico de ponderación - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, de la siguiente manera:

El oferente debe diligenciar la casilla que se encuentra en blanco en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	MARQUE CON UNA X
Oferente Nacional que aporta el <u>100</u> % del personal requerido para el cumplimiento del Contrato.	X

El Proponente con la firma del presente anexo y el ofrecimiento a puntuar, manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual, aportará los documentos que exija la normatividad legal vigente, que demuestren la nacionalidad del personal que pondrá a disposición de Fiduprevisora S.A., en porcentaje no inferior al 100 por ciento (100%), que para la ejecución del contrato.

Así mismo, desde el inicio de la ejecución del contrato, el futuro Contratista allegará mensualmente certificación expedida por su representante legal donde consten que cumple con el porcentaje del personal no inferior al 100 por ciento (100%), anexando el correspondiente soporte del contrato de trabajo o de prestación de servicios.

Nota 1: El Proponente deberá marcar con una "X" la opción del ofrecimiento a realizar.

**FELIPE
GROOT
MONTOYA**

Firmado digitalmente
por FELIPE GROOT
MONTOYA
Fecha: 2023.08.16
11:56:13 -05'00'

NOMBRE DEL PROPONENTE: PROCIBERNETICA S.A.
DIRECCIÓN FÍSICA: CARRERA 9 # 76 – 49 OFI. 203
CORREO ELECTRÓNICO: FGROOT@PROCIBERNETICA.COM
TEL. 6013136500 - 3173762102
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:
FELIPE GROOT MONTOYA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.019.044.666 DE BOGOTÁ

